

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Q. Rafael López Castañares

Rector

Lic. en T. Maricruz Moreno Zagal

Secretaria de Docencia

M. en A. P. José Martínez Vilchis

Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

Secretario de Rectoría

M. en A. José Salvador Origel Lule

Encargado del Despacho de la Contraloría

Dr. Carlos Arriaga Jordán

Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en E. S. Gustavo A. Segura Lazcano

Coordinador General de Difusión Cultural

M. en E.S. José Luis Gama Pliego

Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

M. en A.S.S Aurora López de Rivera

Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez

Abogado General

Profr. José Luis Flores Sánchez

Vocero



FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

M. en U. Fermín Carreño Meléndez

Director

M. en E.U. y R. Alejandro Alvarado Granados

Subdirector Académico

I.S.C. Araceli Romero Romero

Subdirectora Administrativa

Dra. en E. Rosa María Sánchez Nájera

Coordinadora de Investigación y Posgrado

Lic. en P. R. Juana Rosa Torres Jiménez

Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

Lic. en P.U. Armida Barrios Galván

Coordinadora de Estudios de Licenciatura de Planeación Territorial

Biol. Wilfrido Contreras Domínguez

Coordinador Interino de Estudios de Licenciatura de Ciencias Ambientales

Lic. en P. T. Félix Santana Ángeles

Coordinador de Titulación

P. en L.P.T. Elizabeth Martínez López

Departamento de Control Escolar

Lic. en P. T. Guillermo Guido Ariceaga

Departamento de Planeación y Evaluación Institucional

M. en E. Pilar Espíndola Castaños

Coordinadora del Programa Editorial

M. en U. Fermín Carreño Meléndez

Coordinador del Centro de Estudios Territoriales Aplicados

M. en D. M. Elizabeth Díaz Cuenca

Cronista

Lic. Moisés Salazar Bueno

Coordinador de Educación Continua



ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4

I. LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD 6

1.1 CURRÍCULO 6

1.2 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS 6

1.3 FORMACIÓN DE INVESTIGADORES 7

1.4 DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS AVANZADOS 8

1.5 TUTORÍA ACADÉMICA..... 8

1.6 INTERNACIONALIZACIÓN 9

1.7 INTERCAMBIO ACADÉMICO..... 9

1.8 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO 9

1.9 MEDIOS Y MATERIALES PARA LA DOCENCIA 10

1.10 SISTEMA BIBLIOTECARIO Y MAPOTECARIO 11

1.11 MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS..... 11

II. FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA12

2.1 OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA12

2.2 SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL.....13

2.3 SERVICIOS ESTUDIANTILES: SISTEMA INTEGRAL DE BECAS, SEGURO MÉDICO ESTUDIANTIL13

2.4 DESARROLLO ESTUDIANTIL.....14

2.5 IDENTIDAD UNIVERSITARIA15

2.6 COMUNICACIÓN SOCIAL16

III. COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL ..17

3.1 CUERPOS ACADÉMICOS EN INVESTIGACIÓN Y POSGRADO17

3.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN17

3.3 VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA DOCENCIA18

3.4 VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD18

IV. REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL ...20

4.1 SERVICIOS ESTUDIANTILES20

4.2 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO20

4.3 RECURSOS HUMANOS21

4.4 DESARROLLO CULTURAL.....21

4.5 PUBLICACIONES.....22

4.6 APOYO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.....23

4.7 DEPORTES23

4.7 DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN.....24

V. RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD25

5.1 SISTEMA DE PLANEACIÓN25

5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN25

5.3 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA26

5.4 REFORMA DE LA LEGISLACIÓN26

5.5 DESARROLLO ADMINISTRATIVO26

5.6 ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL28

MENSAJE.....29

ANEXO ESTADÍSTICO..... 30

APERTURA PROGRAMÁTICA..... 53



PRESENTACIÓN

Desde el inicio de la presente administración el compromiso ha sido enfrentar los nuevos retos de la educación superior y asumir la formación de profesionales preparados bajo criterios científicos, flexibles, de alta calidad y multidisciplinarios, con pertinencia social a través de la reformulación de la enseñanza de la planeación territorial y las ciencias ambientales; poniendo atención en nuestras responsabilidades sustantivas, adjetivas y a los lineamientos establecidos en el Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005.

Al presentar la *Tercera evaluación del plan de desarrollo 2000-2004*, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de septiembre de 2000 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115, fracción VII, del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; comparezco ante los HH. consejos de Gobierno y Académico de la Facultad, en presencia del Dr. Rafael López Castañares y distinguidos funcionarios universitarios, de la comunidad académica, estudiantil y administrativa; para dar cuentas del estado que guardan las metas planteadas para el periodo comprendido de mayo de 2002 a abril de 2003.

El informe está estructurado a partir de los cinco ejes rectores institucionales, sin dejar de lado los compromisos y metas que se establecieron en el plan de desarrollo de nuestra Facultad a partir de las seis líneas de atención, hago hincapié en el papel tan importante y protagónico que han tenido los profesores, alumnos y trabajadores administrativos; que nos han permitido considerar las acciones a seguir en las metas. Mi compromiso como autoridad universitaria sigue y seguirá siendo el poner el mayor esfuerzo y responsabilidad para el cumplimiento de dichas metas.

A continuación me permito dar lectura al estado de la administración y de cada una de las líneas de atención.



EJES RECTORES



I. LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD

1.1 CURRÍCULO

En el segundo informe, se informó sobre los avances logrados en cuanto a la revisión sistemática del currículo vigente de la licenciatura en planeación territorial, así como la integración, aprobación e instrumentación del que corresponde a la licenciatura en ciencias ambientales; por lo que los dos comités conformados y encargados de estas tareas han presentado resultados importantes en materia curricular.

Si bien planteamos que para septiembre de 2001 se debería contar con el currículo reestructurado de la licenciatura en planeación territorial, las condiciones de evaluación y flexibilización de los planes y programas de estudios de la Universidad en su conjunto, metas trazadas en el *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, han llevado a las 61 carreras ofertadas a integrarse al Programa Institucional de Innovación Curricular, cuyo objetivo es contar con planes flexibles, organizar núcleos formativos bajo la adquisición de competencias profesionales y mayor integración de las dependencias de la educación superior.

Cada comité curricular de la Facultad ha venido trabajando en distintas fases; el de planeación territorial retomó el diagnóstico interno y externo, mientras que el de ciencias ambientales se encuentra en fase de instrumentación, ambos se dieron a la tarea de identificar y definir las competencias genéricas y ámbitos de actuación, diseñar la matriz y mapa conceptual que derivó en la propuesta del plan de estudios, puesto a consideración a la comunidad de la FaPUR y a los HH. consejos de Gobierno y Académico para su aprobación.

Con lo que respecta al currículo de la segunda licenciatura ofertada por nuestra Facultad y aprobada por H. Consejo Universitario el 30 de abril de 2001, podemos decir que cumplió satisfactoriamente la meta planteada por lo que actualmente la primera generación cursa el cuarto semestre y la segunda el segundo; cabe mencionar que dicho comité trabaja paralelamente con el de la licenciatura en planeación territorial en la propuesta de reorganización y adecuación de las materias. Dados los trabajos reportados por parte de ambos comités curriculares asentamos que la meta se ha cubierto en su totalidad.

1.2 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Derivado del *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005* estamos concientes de la importancia que tiene la conformación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con lo cual se hará frente a los procesos cambiantes de nuestra sociedad. En este contexto, nuestra Facultad tuvo participación sobresaliente en dicho proceso, desde la conformación interna de los comités evaluadores para las dos licenciaturas con profesores de carrera, hasta la presentación de los resultados de la autoevaluación.

Dichos comités iniciaron los trabajos desde Julio de 2002 asistiendo a las juntas convocadas por los Comités Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior que le corresponde a cada licenciatura; específicamente en el de Arquitectura, Diseño y Urbanismo para la de planeación territorial, así como en el de Ciencias Exactas para la licenciatura en ciencias ambientales.

Respecto al comité de la licenciatura en planeación territorial, el 4 de febrero de 2003 se presentaron los primeros avances en la integración de la información correspondiente a la autoevaluación en su primera etapa, registrando un avance del 50%. Cabe destacar el trabajo de integración formal de la información correspondiente por parte del comité, con el apoyo incondicional de cada una de las áreas de nuestro Organismo Académico con ello se logró



complementar la meta planteada, misma que fue presentada ante el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo con un 98% de avance al 25 de febrero; se está trabajando en la difusión de resultados, conocimiento de las necesidades e identificación de los problemas y complemento de la información, paralelo a la fase de espera del prediagnóstico por parte de los órganos encargados de la revisión de la fase de autoevaluación.

Por su parte, el Comité Evaluador del programa de la licenciatura en ciencias ambientales, aunque se encuentra en la misma fase de autoevaluación, ya cuenta con la información necesaria. Es de resaltar los problemas detectados en la integración de dicha información, dada su reciente creación, por lo que la generación del banco de información se limita a los indicadores básicos y su acreditación tardará el tiempo que se logró integrar todos los indicadores requeridos, aunque por su carácter semiflexible será más fácil adaptarlo al proceso de flexibilización.

Para ambos Comités Evaluadores agradezco el esfuerzo y tiempo dedicado a tan importante tarea.

1.3 FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La formación de investigadores es de suma importancia para lograr una institución de alta calidad, por lo que uno de los objetivos planteados al inicio de la administración fue fomentar entre los investigadores la realización de estudios de posgrado. Así, se cuenta con dos investigadores con licencia y uno en trámite para realizar estudios de doctorado, quedando pendientes un investigador para cubrir la meta planteada que al término de la administración lograremos promover la formación de cinco doctores.

En cuanto a los investigadores en estudios de maestría, se ha avanzado en 20%, ya que uno está realizando sus estudios, dos han culminado, quedando pendiente la obtención del título, aunque otro más logró obtenerlo en el presente año. De éstos uno es de tiempo completo y el resto de medio tiempo.

Respecto a los apoyos académicos se ha logrado la meta planteada al 100% ya que en la actualidad 70% de los investigadores del CEPLAT cuentan con perfil PROMEP y la totalidad tienen la oportunidad de participar en la obtención de estímulos y apoyos tendientes a la formación como investigadores.

En el año que se informa, 14 investigadores de tiempo completo y cuatro de medio tiempo participaron en el Programa al Desempeño del Personal Docente, promoción marzo 2003, y cinco obtuvieron apoyos derivados del programa PROMEP, con lo que se cumple la meta de apoyar constantemente la formación de todos los investigadores.

En cuanto a la formación de redes de investigadores hemos avanzado de manera importante en un 100%, ya que dentro de las actividades realizadas tenemos que el cuerpo de investigadores de los "Estudios territoriales y ambientales del CEPLAT" participa en la integración de dos redes de investigación de la UAEM. De los siete Organismos Académicos integrantes de la Red de Ciencias Ambientales, la Facultad participa con una línea de investigación (Ordenamiento Territorial), teniendo un investigador de tiempo completo como coordinador operativo. De las tres facultades que integran la red de los Estudios Locales y Regionales del Territorio, la Facultad participa con dos líneas de investigación (Análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales y la Planeación y gestión del desarrollo local) con un coordinador operativo.



Con el propósito de consolidar y fomentar las actividades de investigación, con la participación de miembros de la Facultad en redes especializadas sobre temas de planeación territorial y las ciencias ambientales en los niveles nacional e internacional, actualmente 30% de los investigadores son miembros activos de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), por lo que la Facultad tiene la oportunidad de organizar encuentros y foros de corte internacional con el fin de promover los estudios del territorio y de los temas ambientales, así como participar en los organizados por los otros países miembros.

Se participó a nivel nacional en el evento realizado por la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza del Diseño Urbano, el Urbanismo, la Planeación y el Ordenamiento del Territorio (ANPUD) en noviembre de 2002, donde profesores y alumnos de nuestro organismo expusieron los trabajos realizados a lo largo del semestre de ambas licenciaturas.

1.4 DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS AVANZADOS

La oferta de estudios de posgrado cobra sentido en el desarrollo de los estudios avanzados, lo que nos ha permitido participar al 100% y de manera interinstitucional en la conformación, acreditación e instrumentación de un Doctorado en Ciencias Sociales y en la propuesta de una Maestría y un Doctorado en Ciencias Ambientales, cuyo objetivo es fortalecer las líneas de los estudios de las ciencias ambientales que iniciamos en el 2001 con la apertura de la licenciatura.

Respecto a nuestra participación en el Doctorado en Ciencias Sociales, junto a las Facultades de Ciencias Políticas y Ciencias de la Conducta, contribuimos con cinco miembros del claustro de investigadores con grado de doctor en el área de Estudios Socioterritoriales, que además destacan como miembros de la Comisión Doctoral y en la revisión semestral de tesis de los alumnos de la primera y segunda promoción, así como en los seminarios permanentes que se realizan desde febrero de 2001.

Referente a la Maestría y el Doctorado en Ciencias Ambientales, la FaPUR es integrante en la elaboración de ambas propuestas, mismas que el 10 de enero de 2003 se sometieron a consideración de dos evaluadores externos a la UAEM, posteriormente pasó al H. Consejo Universitario para su análisis, evaluación y aprobación. Los Organismos Académicos que participan interinstitucionalmente son las Facultades de Química, Ingeniería, Geografía y Turismo.

Dentro del desarrollo de los estudios avanzados es primordial la oferta de diplomados y cursos que fomenten la investigación y actualización, sin embargo, reconocemos que en el año que se informa, no se pudo implementar la promoción del diplomado en ciencias ambientales, sin embargo para junio de este año se tiene planteado promover además de éste, el diplomado en administración municipal.

1.5 TUTORÍA ACADÉMICA

Derivado de los objetivos plasmados en el *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, donde se establecen los procesos y estrategias de atención, apoyo y orientación a los alumnos y así contribuir a la formación de manera integral y humanística. En la Facultad la totalidad de docentes de tiempo completo y medio tiempo, participan en el Programa Institucional de Tutoría Académica, atendiendo a los alumnos de ambas licenciaturas.

Si bien no se ha podido lograr la apertura de un área de atención psicopedagógica para los alumnos, como se planteó al inicio de la administración, sí se ha avanzado en la apertura de tutorías para alumnos en poco más del 50% (177 por semestre) a partir de marzo de 2002, cuyas necesidades van



desde el seguimiento de su desarrollo académico hasta sus inquietudes personales, dependiendo del semestre. Los profesores de tiempo completo tienen asignados en promedio a 20 estudiantes con el propósito de dar atención al total de 344 alumnos inscritos. Considerando este programa como una actividad nueva, aún los alumnos no se han familiarizado e integrado de la forma esperada; de ahí la dificultad para dar seguimiento total por lo que se atiende a la mitad de los estudiantes asignados.

Dado que el programa está en fase inicial de instrumentación y aunque se han tenido los resultados esperados, es necesario para el año que nos resta reorientar los mecanismos de atención a nuestro alumnado a fin de cumplir con la meta de atender al 100% y abrir el área de apoyo psicopedagógico y de tutorías en la Facultad.

1.6 INTERNACIONALIZACIÓN

Con los procesos internacionales derivados de la globalización económica y la necesidad de aumentar los estándares de calidad y competitividad del servicio educativo que ofrece la Universidad, nuestro reto como Facultad es trabajar en los procesos de internacionalización de la difusión y vinculación de las actividades sustantivas (investigación y docencia). Se viene trabajando desde noviembre del año pasado, cuando se instrumentó el Programa de Internacionalización en la Facultad. Se trabaja en recursos humanos contando con información del claustro de investigadores del perfil PROMEP y las actividades de investigación, difusión y vinculación de nuestro organismo con el exterior.

Se tendrá que poner énfasis en el reto que representa la internacionalización de la educación superior en materia de planeación territorial y temas ambientales.

1.7 INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dada la importancia de establecer vínculos con otras instituciones dentro y fuera del país, resulta imprescindible la firma de convenios de intercambio académico para alumnos e investigadores. De esta manera se ha avanzado en la firma de convenios de colaboración e intercambio académico con la Universidad de Varsovia, República de Cuba, Instituto de Geografía de Munich; en últimas fechas se está trabajando en la firma de este tipo de convenios con la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, Universidad Javeriana de Colombia, Universidad General Sarmiento de Argentina, la municipalidad de La Habana y la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos.

Pese a lo anterior, no se ha podido aprovechar la firma de los convenios para vincular directamente al alumnado de la Facultad, por lo que reconocemos que es una de las metas que no se han podido atender al 100% después de la experiencia de dos alumnos que tuvieron la oportunidad de estudiar en Finlandia y Escocia en el año 2000; sin embargo, en el mes de julio del año pasado, 2 alumnos del nivel avanzado de inglés estuvieron de intercambio dos semanas en el *Huston Community College System* para perfeccionar el idioma. En lo sucesivo se trabajará en la gestión y el patrocinio de este programa entre los alumnos de ambas licenciaturas.

1.8 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Respecto al mejoramiento y actualización de los académicos se promueve cada semestre mejorar el perfil profesional a partir de cursos de actualización, de formación y capacitación, que impacte de manera directa en el aprendizaje de nuestros alumnos y en el propio desarrollo, permanencia y desempeño de los docentes.

En cuanto al desarrollo del personal académico; 60% de los profesores cuentan con estudios de licenciatura y 40% con estudios de posgrado, un cambio notorio respecto al año anterior debido al



aumento en la contratación de profesores de asignatura. De un total de 72 profesores 39 cuentan con el grado de licenciatura, 21 con maestría, faltando seis profesores en obtener el título en ambos niveles. De la misma forma, cuatro cuentan estudios de doctorado y dos son pasantes; además dos profesores se encuentran con licencia para realizar estudios de doctorado y uno más los ha iniciado y su licencia está en trámite.

De esta manera, nos perfilamos a cumplir la meta planteada al inicio de la administración donde se estableció impulsar la obtención del grado de maestro a ocho profesores, por lo que en el año que se informa se titularon tres académicos, uno de medio tiempo y dos de asignatura, y seis más (uno de medio tiempo y cinco de asignatura) están en miras de terminar sus estudios y tienen la oportunidad de obtener el grado en el año restante. Respecto al grado de doctor, son dos candidatos, más tres que están cursando sus estudios en este nivel suman el 100% de la meta planteada, (véase cuadro 1.1).

Se ha puesto interés en incentivar los cursos de formación didáctico – pedagógicos para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, por lo que semestre a semestre se pone a consideración los que proporciona el Centro Universitario de Desarrollo del Personal (CUDEPA). En el año que se informa mostraron interés 48 profesores de carrera; de los cuales 28 asistieron a cursos didácticos, 18 de tipo disciplinario y dos formativo; por lo que la meta se cumple al 100%, (véase cuadro 1.2).

La participación de profesores de carrera y de asignatura en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente en agosto de 2002 y marzo del 2003 fue del 88%; (14) de los profesores de tiempo completo, 63% (cinco) de medio tiempo y 20% (10) de asignatura. En términos generales podemos decir que la administración ha cumplido en 100% el promover entre los académicos la participación a este tipo de programas; sin embargo es difícil llegar a la meta de incorporar al 100% de los profesores.

En cuanto a la apertura de concursos de oposición, en el mes de marzo se inició con la gestión administrativa para que los profesores que, de acuerdo con la Legislación Universitaria, cubran los requisitos puedan participar y atender la meta programada para el tercer y cuarto año de administración.

1.9 MEDIOS Y MATERIALES PARA LA DOCENCIA

Una de las principales preocupaciones de la actual administración ha sido el de facilitar la docencia y el desarrollo integral de los alumnos a partir de asegurar los materiales y servicios de apoyo a los estudiantes y profesores. En el año que se informa se ha trabajado en la generación de material didáctico, por parte de las academias, realizándose un total de 20 antologías, apuntes y lecturas. Esta renovación de material didáctico nos lleva a avanzar en un 75% de la meta planteada, por lo que para el próximo año se trabajará en la preparación y revisión de este tipo de apoyos a los alumnos.

Como ya hemos informado, en las reuniones periódicas de academia (vertical) y de forma horizontal, se realiza una revisión de los contenidos de los programas cada semestre, para exigir, a los profesores y analizar el desempeño de los alumnos, en cuanto al seguimiento y aprendizaje de los programas por asignatura.

En cuanto al equipo de cómputo para el alumnado, se cuenta en este año con un total de 59 computadoras en la sala de usuarios de licenciatura, con siete impresoras y dos escáneres; seis computadoras en la sala de cómputo de maestría. Lo anterior permitió a superar la meta planteada desde el inicio de la administración de ocho alumnos por computadora; el año pasado fue de 6.9 y para este año de 5.8, (véase cuadro 1.3 y 1.4).



Respecto a los docentes de tiempo completo y medio tiempo, el 100% cuentan con computadoras Pentium I, II, III y IV en su mayoría; cabe resaltar que el 100% de los docentes de tiempo completo y medio tiempo cuentan con servicio de Internet, y el 75% en las salas de computo para alumnos de licenciatura y maestría.

Ya se cuenta con cuatro computadoras en el área de biblioteca que se conectan a la red de la universidad, así, el avance de las tecnologías de la comunicación junto al del servicio de fotocopiado son herramientas primordiales para la docencia. También se hacen gestiones para la apertura de la sala de teledetecciones.

1.10 SISTEMA BIBLIOTECARIO Y MAPOTECARIO

Contar con un sistema bibliotecario que combine tecnologías de la información, un adecuado servicio para consulta e infraestructura y equipo necesario, así como de un reglamento interno es básico para enfrentar los retos de la educación superior. Por tal motivo se ha puesto especial interés en la actualización del acervo bibliográfico, la instrumentación del reglamento interno y la incorporación de cuatro computadoras conectadas a la red universitaria, lo que impacta en el mejoramiento del servicios a los estudiantes internos y externos.

Con lo que respecta al acervo bibliográfico, se ha trabajado en la actualización y adquisición de bibliografía especializada, con recursos propios y derivados del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, así como de donaciones externas. Para el año que se informa el número de volúmenes se incrementó en 1,084 lo que nos permitió aumentar la relación de volúmenes por alumno a 37.01y avanzar un 70% en lo planteado; para el año siguiente habremos redoblar esfuerzos para mantener esta relación dado el aumento de la matrícula en la licenciatura de ciencias ambientales, (véase cuadro 1.5).

El reto para el próximo año es la construcción de una nueva biblioteca, meta propuesta desde el año pasado, por lo que se sigue trabajando y en espera de la aprobación de los recursos para el proyecto planteado a oficinas centrales, lo que impactará de manera directa en la mejora del servicio bibliotecario de la Facultad.

1.11 MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS

En el año que se informa y a raíz de la apertura de la licenciatura en ciencias ambientales, se ha puesto principal atención en la mejora de los talleres y gestión para la utilización de laboratorios en la Facultad de Química; actualmente se cuentan con dos talleres para los estudiantes de la licenciatura de planeación territorial y uno para la licenciatura en ciencias ambientales. De la misma manera se hace necesaria la readecuación de la biblioteca dentro de las instalaciones de la Facultad.

También se está terminando la transferencia de las instalaciones que anteriormente se compartían con la Facultad de Antropología, ello dará espacio para recibir las dos nuevas generaciones que ingresen el próximo semestre.



II. FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

2.1 OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA

La oferta educativa de la Facultad se ha visto fortalecida con el desarrollo de la licenciatura en ciencias ambientales en su segunda promoción; no obstante, la demanda general se ha reducido con respecto al año anterior, ello implicó la urgente reforzar los esquemas de difusión de las dos carreras, tarea que se ha instrumentado en un 100% para el año que se informa, siempre será un esfuerzo importante sostener el ritmo de incremento..

Sin embargo, al inicio de esta administración contábamos con 213 alumnos, luego subió a 235 en el primer año, posteriormente logramos 339 en el segundo, actualmente la matrícula de ambas carreras suman 344 alumnos, que significa un aumento neto de 131 alumnos respecto al año 2000, (véase cuadro 2.1).

Lo anterior ha sido posible gracias a la ardua labor de promoción emprendida por la Coordinación de Difusión, apoyada por las distintas áreas con la participación de siete administrativos y ocho profesores del Organismo Académico, cabe hacer mención que también se ha contado con el apoyo de 25 alumnos de diversos semestres de la Licenciatura en Planeación Territorial; por lo que a la fecha se han impartido alrededor de 80 visitas con pláticas con alumnos en 60 planteles del nivel medio superior, lo que significo alrededor de 110 visitas, (véase cuadro 2.2). Hemos logrado alcanzar la meta planteada al inicio de esta administración: posicionar la oferta educativa de la planeación, y ahora de las ciencias ambientales en el mercado de la formación educativa para sostener la matrícula del primer semestre entre 70 a 90 alumnos por año.

Es importante destacar que la demanda educativa de los programas que ofrece la Facultad proviene de preparatorias particulares incorporadas a la UAEM, de la Secretaria de Educación Pública, planteles de Escuelas Preparatorias de la UAEM y en menor proporción provienen de instituciones de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, o bien de otras entidades (véase cuadro 2.3); situación que lleva a la necesidad de afianzar e incrementar la demanda en los principales planteles de origen, particularmente en las preparatorias incorporadas a la UAEM, instituciones de la SECYBS e instituciones de otros estados. Respecto a la población estudiantil por sexo podemos ver que se mantiene la tendencia de los años anteriores donde los estudiantes en su mayoría son hombres, (véase cuadro 2.4).

Observando la evolución de la demanda y del ingreso podemos ver que para el año que se informa ambos indicadores se redujeron respecto al año anterior, pasando de 213 a 112 el número de alumnos demandantes, pero cabe mencionar que el porcentaje de ingreso es más alto que el del año pasado ya que del total de aspirantes, se inscribieron 71% (152 alumnos), mientras que para septiembre de 2002 se inscribió 76% de los aspirantes, (véase gráfica 2.1 y 2.2).

Separando la demanda y el ingreso por licenciatura podemos ver que la de planeación territorial es la que tiene mayor demanda, 70.5% del total, mientras que la de ciencias ambientales capta 29.5% de los aspirantes; la mayor demanda en ambas licenciaturas se da en la segunda etapa de promoción para ingresar a la universidad, la cual representa 60%; resaltando que la mecánica por opciones desapareció el año pasado quedando en primera y segunda etapa, (véanse gráficas 2.3 y 2.4). En este sentido, seguimos frente al enorme reto de lograr incrementar el ingreso en la primera etapa de admisión reforzando la labor de difusión de ambas licenciaturas.

La Facultad atiende la demanda de posgrado mediante dos programas: el Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales (PIMEUR) y el Diplomado en



Planeación Ambiental. Respecto al primero se inició la décima promoción, registrando una demanda de 42 alumnos, de los cuales 13 fueron aceptados para cursar el propedéutico y 15 en el primer semestre, (véase cuadro 2.5). La matrícula total en la maestría registra 28 alumnos y cuenta con 10 profesores de tiempo completo en la planta, de los cuales cinco son de la FAPUR, otros cuatro son profesores externos y 10 tutores de tesis son externos.

Cabe resaltar que a partir de los nuevos procesos de reestructuración y evaluación que afecta también a los programas de Posgrado; en el mes de octubre de 2002 se finalizaron los trabajos del Comité de Reestructuración del Programa de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, entregándose el documento al Consejo Universitario, y en el mes de enero de 2003 se trasladó la Coordinación General de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales a la Facultad de Economía. Respecto al diplomado en planeación ambiental, el presente año la promoción lo que se tiene planteada instrumentarla a finales de junio del año 2003.

En el año que se informa hemos brindado dos cursos de Auto Cad, dirigidos a egresados e integrantes de los últimos semestres de la FAPUR, con la finalidad de mejorar las habilidades en cartografía automatizada; dos de ortografía y redacción, así como uno de Word para los estudiantes en general.

De igual manera se ha trabajado interinstitucionalmente en la segunda promoción del Doctorado en Ciencias Sociales con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y en la elaboración y conformación de un Doctorado y Maestría en Ciencias Ambientales todavía bajo la Coordinación General de Investigación y Postgrado, por lo que ya se plantearon las propuestas ante los comités correspondientes.

2.2 SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

En cuanto a la formación educativa a distancia, a la fecha, no se cuenta con el diagnóstico sobre posibles contenidos formativos y de infraestructura; así como su viabilidad para instaurar programas de educación a distancia. Esta actividad ha quedado rezagada, pero desde el 28 de agosto de 2002 se autorizó por los H.H. Consejos de Gobierno y Académico la creación del área de Educación Continua, para la atención de cursos de actualización solicitados y diplomados.

Cabe resaltar que debido al proceso de evaluación, acreditación, reestructuración y flexibilización de las dos licenciaturas, la atención en este rubro no logró la meta, misma que tendrá que se reorientarse con acciones en función de la que deriven de los procesos ya mencionados.

2.3 SERVICIOS ESTUDIANTILES: SISTEMA INTEGRAL DE BECAS, SEGURO MÉDICO ESTUDIANTIL

Durante el ciclo escolar 2002-2003, el H. Consejo de Gobierno aprobó un total de 125 becas de 230 solicitudes de estudiantes que cubren el requisito; es decir, se apoyo al 54.34%, de ellas, 65 son becas de escolaridad y 60 becas económicas (véase cuadro 2.6). Pese a que el número de becas otorgadas no se ha incrementado respecto al semestre anterior, se gestionaron becas al PRONABE, se logró que 130 alumnos cuenten con este tipo de beca que proporciona el gobierno federal, para lo cual los alumnos tienen que cubrir un total de 240 horas prestando servicio social en las diferentes áreas administrativas de la Facultad. Por lo que se ha cumplido la meta planteada al 100% en cuanto al apoyo para los estudiantes. En lo que resta de nuestra administración gestionaremos ante la autoridad respectiva el incremento de un mayor número de becas de escolaridad y económicas.



Este año la beca Ignacio Manuel Altamirano fue para la alumna Yaneth Villalba Barajas; de igual forma a través de la Secretaría de Docencia se otorgó el estímulo económico “Lic. Juan Josafat Pichardo” a 14 egresados de la última generación que obtuvieron su título durante el mes de noviembre de 2002. Cabe mencionar que de esto representa el 28% del total de apoyos entregados por la Universidad.

Por otra parte, los alumnos que cuentan con seguro facultativo representan 97.67% de la matrícula, siendo solo ocho los estudiantes que cuentan con alguna otra afiliación, (ver cuadro 2.7)

2.4 DESARROLLO ESTUDIANTIL

Respecto a la eficiencia de egreso de la décima segunda generación 1997-2002, en la que ingresaron 92 alumnos, lograron terminar sus estudios 23 de ellos, es decir, una cuarta parte. En cuanto a la eficiencia de titulación, hasta el momento han obtenido el título de licenciado en planeación territorial 20 alumnos, esto es el 86.96% de los egresados es el nivel de titulación más alto de la historia de la facultad. Los mecanismos implementados por la presente administración a fin de reforzar el proceso de titulación están rindiendo frutos, (véase cuadro 2.8).

En 17 años de vida, la facultad cuenta con un total de 120 titulados y son 127 los egresados sin título (véase cuadro 2.9). En el año que se informa se han titulado un total de 34, de los cuales catorce corresponden a generaciones que egresaron en años anteriores (véase cuadro 2.9). Cabe mencionar que pese a los resultados positivos en cuanto a los titulados, en el presente ciclo escolar no se dio continuidad al taller de titulación para disminuir el rezago acumulado, ya que se prevé arrancar el siguiente taller hasta el mes de junio del presente año.

Con lo que respecta a las opciones de titulación se consideran cuatro de las seis opciones y se tienen que ajustar a la reestructuración, evaluación y flexibilización de los planes de estudios para su instrumentación, y para el próximo año esperamos resultados sobre este programa; acción que será fortalecida con el reglamento de titulación que se ha presentado para su análisis y aprobación ante los consejos.

Respecto a la eficiencia terminal del Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, en el año que se informa se registró 69.23% de egreso, mismo aumentó respecto al anterior que fue de 57.1% de eficacia de egreso, (véase cuadro 2.10).

La deserción estudiantil es otro indicador preocupante desde el inicio de la administración, que durante el semestre 2002 B se registraron 26 bajas reglamentarias, 20 de planeación territorial y seis de ciencias ambientales, lo que significa 33.7% de deserción del semestre. Cabe señalar que dicho indicador no logra alcanzar ahora la meta establecida, la cual planteaba disminuir 20% la deserción, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos y crear mecanismos para motivar a los alumnos a continuar con sus estudios, (véase cuadro 2.11).

Respecto a la dificultad en aprobar materias que presentan algunos alumnos, en nuestra facultad el problema se concentra principalmente en el primer semestre. En el caso de la licenciatura en planeación territorial, de acuerdo con la reprobación del ciclo escolar, el total de las ocho materias sobrepasan la proporción del 10% de alumnos reprobados por grupo, asimismo en el caso de la licenciatura en ciencias ambientales, el total de las seis materias rebasan el 10% de reprobación, (véanse cuadro 2.12 y 2.12b).

A solicitud de los alumnos con problemas de irregularidad y con el objetivo de que no queden rezagados, se les está permitiendo integrarse a las clases normales en la modalidad de oyentes,



acción implementada con los estudiantes que no pudieron cursar el seminario de tesis, lo cual les permitirá avanzar en sus proyectos, y sobre todo con aquellas materias que son complementarias a su trabajo de investigación para que puedan utilizarlas y avanzar en la conclusión de su tesis.

La atención psicopedagógica es un asunto en el que no se han registrado avances, mas allá de la solicitud, no resuelta favorablemente desde el inicio de la administración, para la contratación de un especialista para atender esta meta. En su lugar se instrumentó el programa de tutorías como ya se mencionó a detalle en el eje uno.

En cuanto al Programa de Seguimiento de Egresados, después del trabajo en su versión 2001 y dentro de las actividades curriculares, para el año que se informa se reajusto a las necesidades del Comité Evaluador de la Educación Superior, por lo que desde el mes de enero a la fecha se han entregado un total de 70 cuestionarios de los 130 planteados, solamente se cuentan con 34 devueltos, que significa 26%, que se han entregado al Departamento de Planeación para ser revisados.

Dentro de los principales resultados que se derivan de la encuesta sobresale que 92% de los egresados se encuentran trabajando, de ellos 85% en actividades vinculadas a la planeación y los puestos varían entre directores, subdirectores, coordinadores, jefes de departamento, profesores y administrativos de la UAEM o investigadores; en el sector público donde se ubican cerca del 70%. Lo que resta del año redoblabamos esfuerzos hasta alcanzar el total de la muestra y conocer con mayor precisión acerca del mercado de trabajo y los problemas que enfrentan los egresados.

2.5 IDENTIDAD UNIVERSITARIA

El fortalecimiento de la identidad universitaria es uno de los principales objetivos plasmados en el *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, en ese sentido, la Facultad ha continuado con la labor de confrontar este rubro mediante actividades del programa de Crónica tales como la elaboración de una presentación electrónica titulada “Breve reseña histórica de la FaPUR”, elaboración de la reseña y exposición fotográfica con motivo del décimo sexto aniversario de la Facultad, publicación periódica de crónicas sobre la vida del Organismo académico, así como varios cursos sobre valores de la UAEM y ética profesional. Asimismo, se ha realizado otras actividades para fortalecer la fraternidad en la comunidad fapureña.

Se han promovido otras acciones en actividades musicales, cursos de lectura y redacción, cine, talleres y conferencias de diversa índole, así como la divulgación e intercambio de la ciencia y la tecnología. Se realizaron las siguientes actividades; un ciclo de cine donde se exhibieron ocho películas, alrededor de 26 conferencias a las cuales asistieron en promedio 60 alumnos y diez maestros.

Con respecto a la bienvenida a los 120 estudiantes de nuevo ingreso, se puso especial atención a la identidad de nuestro organismo académico, por lo que se realizaron una serie de actividades tales como un ciclo de conferencias sobre pertenencia universitaria, motivación al logro, conociéndose a si mismo y comunicación; un rally interactivo con apoyo del grupo Animatur de la Facultad de Turismo, juegos deportivos de básquetbol y fútbol; presentación de danza folklórica y campaña de limpieza.

La difusión de los programas de las licenciaturas que ofrece la FaPUR se han dado a los estudiantes del bachillerato, mediante 80 visitas con pláticas y 110 visitas para la entrega de material (trípticos, carteles, boletines y mantas) en 60 de planteles de educación media superior, (véase cuadro 2.2). Adicionalmente, hemos realizado tareas de difusión de las licenciaturas en Exporienta 2002 que se



han realizado en diferentes espacios universitarios; en el mes de junio en el plantel Cuauhtémoc de la ciudad de Toluca, en el mes de diciembre en la zona escolar no. 21 que comprende Jiquipilco, Ixtlahuaca y Jocotitlán, en la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Ixtlahuaca, en el gimnasio universitario en el mes de noviembre y en enero de 2003 en la preparatoria regional de Santiago Tianguistenco, actividades donde los profesores, alumnos y administrativos participan de manera entusiasta y comprometida.

La publicación y difusión de las revistas internas son importantes para fomentar la identidad universitaria, lo cual fue uno de los objetivos trazados desde el inicio de la administración, por lo que la periodicidad de la revista Quivera se avoca a la difusión de la investigación especializada y la del Boletín de Planeación a artículos no especializados.

2.6 COMUNICACIÓN SOCIAL

En este renglón la Facultad a través de la Coordinación de Difusión y Extensión organizó una serie de actividades tendientes a fortalecer la comunicación social entre las que se encuentran; la difusión de las actividades docentes y de investigación a través de entrevistas y medios de comunicación, se realizó una en el mes de mayo a Noticias y más, la otra se llevó a cabo con el Sol de Toluca, para comunicar sobre el 3er. Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, así como difundir los dos cursos impartidos sobre la Planeación en México y en Europa. Para la difusión de las carreras se realizaron en el programa Radio Capital que transmite Apertura Universitaria de la UAEM.

La crónica es fundamental para la comunicación social universitaria, la imagen de la misma, por lo que se ha trabajado de manera importante en actividades tales como la realización de la reseña fotográfica en el marco del dieciséis aniversario de la Facultad en el mes de julio; del que se publicaron 500 ejemplares. Se elaboró una presentación electrónica denominada breve reseña histórica de la FaPUR, donde se dio a conocer la historia de la facultad a los alumnos de nuevo ingreso. Se elaboraron dos crónicas y se han publicado en el *Boletín de Planeación*, una sobre las Efemérides de la Facultad y otra acerca de los egresados y titulados de la décimo segunda generación, con esto se ha logrado tener un espacio en la revista titulada *Flash de la Crónica de la UAEM*.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de la crónica con la asistencia a un curso-taller Valores de la UAEM organizado por la Dirección de Identidad Universitaria y el centro de Estudios de la UAEM y se asistió a las reuniones del Colegio de Cronistas, por lo que se ha logrado cumplir al 100% la meta establecida.



III. COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL

3.1 CUERPOS ACADÉMICOS EN INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Con el fin de incentivar el desarrollo de la investigación y la formación de cuerpos académicos, en el tercer año de gestión se propuso el acondicionamiento y reestructuración del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT) y del claustro de maestros en tres líneas. Actualmente se encuentra consolidado, de tal manera que existe un mejor desarrollo e identificación de las líneas de investigaciones de acuerdo con las carreras que ofrece la Facultad, planeación territorial y ciencias ambientales.

En cuanto a líneas de investigación: una de ellas aborda el ordenamiento territorial y se encuentran desarrollando investigación un total de 6 investigadores; la segunda se refiere al análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales, se ubican 10 investigadores, y la tercera línea es la de planeación y gestión del desarrollo local urbano, donde se ubican 7 profesor-investigadores. Aunque se ha dividido en tres líneas de investigación, el CEPLAT trabaja constantemente como un solo cuerpo académico, por lo que la revisión, exposición y difusión de los distintos trabajos de investigación se realizan en el seno de este órgano en sesiones semanales, (véase cuadro 3.1).

Es necesario señalar que durante esta gestión se propuso la necesidad de que el CEPLAT contara con un reglamento interno, mismo que se ha instrumentado de manera colegiada desde el pasado febrero de 2002.

Con el fin de fortalecer las actividades realizadas al interior del CEPLAT se ha puesto interés en que los investigadores que pertenecen a este cuerpo académico participen de manera activa en dos redes internas de investigación de la UAEM, por un lado la de Ciencias Ambientales, en la cual se encuentra inmersa la línea de ordenamiento territorial; por el otro los estudios locales, urbanos y regionales del territorio, en la cual participan las otras dos líneas.

El CEPLAT cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar actividades, cubículo, equipo de cómputo e impresión, servicio de internet y telecomunicación, a fin de proporcionar las condiciones de trabajo de investigación.

Los investigadores de la Facultad están participando de manera activa en las propuestas para las creaciones de la maestría y el doctorado en ciencias ambientales, que se sometió y aprobó por el H. Consejo universitario. Además se integró y operó la Comisión para la Reestructuración del Plan de Estudios de Maestría Interinstitucional en Estudios Urbanos y Regionales, misma que pertenece al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). Para el siguiente año se tiene pensado la oferta de dos diplomados, uno en ciencias ambientales y otro en administración municipal.

3.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el principio de la administración se planteó una producción continua de investigación, las cuales son de vital importancia para consolidar y promocionar el desarrollo de la Facultad. Actualmente el CEPLAT cuenta con 23 profesores, cuatro tienen el grado de doctor, 12 de maestría y seis de licenciatura; uno con estudios concluidos de doctorado (véase gráfica 3.1).

Se ha puesto atención en el registro de proyectos de investigación, así se realizaron un total de 12 investigaciones, de las cuales una se encuentra en registro y 11 cuentan con registro vigente y



financiamiento; de ellas tres pertenecen a la línea de ordenamiento territorial, seis a la de análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales y tres a la de planeación y gestión del desarrollo local y urbano. De los 11 proyectos vigentes, ocho son financiados por la UAEM, una por el CONACYT, y otro con recursos PROMEP, (véase tabla 3.2). Derivado de las acciones encaminadas a la investigación, mi más amplia felicitación y reconocimiento a los investigadores miembros del CEPLAT.

Para mantener la producción de investigación, el reglamento del CEPLAT establece que se deben presentar avances de cada uno de los proyectos registrados hasta el cierre del mismo, por lo que en el presente año se han concluido cuatro investigaciones, y los responsables han iniciado el registro de nuevos proyectos, faltando uno por aprobarse.

La divulgación de los resultados de investigación es importante para el desarrollo de la misma, lo que nos ha permitido dar a conocer e intercambiar los avances de los estudios territoriales y ambientales; así, los miembros del claustro de investigadores tuvieron una significativa participación en diversos congresos y seminarios a nivel nacional e internacional, logrando cubrir la meta establecida al 100%. Se presentaron un total de 37 artículos para publicación y se participó con 44 ponencias. Del total de artículos 33 fueron de corte local, un aumento considerable respecto al año anterior que fue de 12, mientras que en eventos internacionales se registraron cuatro artículos menos que el año pasado que fue de ocho.

Del total de ponencias, 26 fueron en eventos nacionales y 18 en internacionales, a pesar de que disminuyeron en relación al año anterior la meta se cumplió en un 100%, (véase cuadro 3.3).

3.3 VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA DOCENCIA

La vinculación entre la investigación y la docencia es uno de los principales objetivos que derivan del *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001- 2002*, la presente administración desde un principio se ha propuesto atender la integración docencia-investigación y ha promovido la relación directa de los alumnos de licenciatura y maestría en los diferentes proyectos de investigación, lo cual nos ha llevado a tener mejores resultados en los índices de titulación.

En este año que se informa se han incorporado un total de 29 alumnos a los diferentes proyectos de investigación, avance significativo en relación al primer año de gestión, eran nueve los alumnos. Respecto a los alumnos de maestría vinculados a la investigación actualmente son cuatro, cifra que disminuyó en relación al primer año que fue de cinco. Por líneas de investigación, se distribuyen en nueve alumnos de licenciatura y uno de maestría, se encuentran apoyando en investigaciones concernientes al análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales; diez de licenciatura y tres de maestría en proyectos relacionados con la planeación y gestión del desarrollo local y urbano; y la línea de ordenamiento territorial se encuentran colaborando seis alumnos de licenciatura, (véase cuadro 3.4 y gráfica 3.2).

3.4 VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

Derivado de la preocupación que tiene la UAEM por vincularse con la sociedad, nuestra Facultad a través de su Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) ha trabajado incansablemente por ofrecer servicios profesionales de consultoría a los sectores público, social y privado. Para este año que se informa se concluyó satisfactoriamente el Proyecto de Regionalización de Rastros del Estado de México, así como los planes de desarrollo urbano que estaban pendientes. También se logró participar conjuntamente con El Colegio Mexiquense y dos consultorías más en la Integración del Programa de Desarrollo Regional del Estado de México, donde el CETA elaboró tres de los 12



programas regionales; Atlacomulco, Zumpango y Tejupilco, proyecto que está por concluir, (véase cuadro 3.5).

En el último mes se firmó el contrato de prestación de servicios profesionales para la realización del Estudio de Homologación Interestatal del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de México, que junto al de los programas regionales suman 1'575,000 pesos generados a la universidad, por lo que se cumplió la meta de tener al menos dos proyectos por año.

Paralelamente se apoyó en la realización de una encuesta de opinión en la unidad habitacional de Infonavit San Francisco, referente a la viabilidad de introducción del gas natural, actividad en la que participaron cerca de 21 estudiantes de ambas licenciaturas y personal del CETA; que con el propósito de dar apoyo social, no se cobró su realización.

La promoción de los servicios prestados por el CETA se está realizando en los 124 municipios del estado en el marco del cambio de las administraciones municipales y se mantendrá durante todo el año para conseguir proyectos de consultoría que permitan avanzar en la meta planteada por la administración.

De esta manera la Facultad de Planeación Urbana y Regional es una de las cuatro facultades que más ingresos generaron a la UAEM del 2001 al 2002, según un artículo publicado por el Diario de Toluca, en el marco del segundo informe del *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005* en marzo del 2003.

La Facultad también trabajó en la vinculación de la investigación a partir de la organización del Tercer Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, en el cual se expusieron más de 50 ponencias y asistieron alrededor de 260 personas; por lo que se divulgó entre los distintos sectores de la sociedad, prensa y radio, instituciones públicas, entre otras.

IV. REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

4.1 SERVICIOS ESTUDIANTILES

En servicio social se reporta 163 alumnos que cumplieron con los requisitos para realizarlo, 59 ya lo han concluido, 51 se encuentran realizándolo, y 53 no cuentan con la asignación correspondiente. De la misma manera, 31.82% realizan el servicio social en dependencias municipales, 30.91% en instituciones estatales, 18.18% lo realizan dentro la Facultad y 19.09% en dependencias federales, en la universidad y en el sector privado (véase cuadro 4.1, 4.2 y gráfica 4.1).

Respecto al 32.52% de los alumnos que no han cumplido con su servicio social, se está implementando la propuesta para el área de servicio social, que derivará en un programa integral; así se atenderán las razones por las cuales no han cubierto este requisito indispensable en el desarrollo universitario.

Dentro del Programa de Brigadas Universitarias, de los 11 alumnos que mostraron interés en realizar su servicio social sólo cuatro estudiantes se encuentran trabajando de forma multidisciplinaria en las comunidades de El Oro, Ixtapan de la Sal y Luvianos, por lo que en lo sucesivo se trabajará en la promoción de tan importante labor de los universitarios en bien de los municipios más necesitados, (véase cuadro 4.3).

Cabe destacar que en las últimas fechas se ha trabajado en la implementación y mejoramiento del Programa de Servicio Social, por lo que se pretende gestionar, establecer, coordinar y supervisar programas, convenios y acuerdos con instituciones federales, estatales, municipales y locales, así como con empresas, órganos de la iniciativa privada y dependencias de la Universidad, para que los estudiantes y pasantes de las licenciaturas en Planeación Territorial y Ciencias Ambientales se encuentren en posibilidades de relacionarse profesionalmente con las comunidades y la sociedad en general, realizando su servicio social en vinculación a su perfil y culminando con ello su formación integral. Sin embargo, actualmente no está aprobado por los HH. Consejos de Gobierno y Académico de la FaPUR, ya que está en revisión, al mismo tiempo se trabaja en la divulgación de un tríptico con información para las dependencias receptoras de los prestadores y la elaboración de oficios de presentación.

4.2 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para fomentar el desarrollo del personal administrativo a partir de la promoción y difusión de carrera administrativa, 17 trabajadores asistieron a cursos de actualización y formación con un total de 220 horas; de igual forma el total de trabajadores sindicalizados están en condiciones de participar en los estímulos administrativos, (véase cuadro 4.4).

Respecto a la permanencia de los recursos humanos, de un total de 75 profesores 82.67% tiene menos de cuatro años en la Facultad, 9.33% tienen de cinco a ocho años, 5.33% entre nueve y doce años, mientras que 2.67% son trabajadores de entre trece años o más. Ya se cuenta con tres solicitudes de profesores para adquirir la definitividad, (véase cuadro 4.5).

En lo referente al grado máximo de estudios del personal universitario, del personal académico, 60% cuentan con estudios de licenciatura y 40% de posgrado. De éstos, dos son pasantes de maestría y 21 cuentan con el título, mientras que cinco cuentan con doctorado y dos con estudios del grado, (véase cuadro 4.6). En el presente año el 64% de los profesores tomaron cursos didácticos, disciplinarios y formativos.



De acuerdo con los apoyos académicos, la meta plateada se ha cumplido 100%; 70% de los investigadores del CEPLAT cuentan con el perfil PROMEP y 100% tienen la oportunidad de participar en la obtención de estímulos y apoyos tendientes a la formación como investigadores.

En la promoción marzo 2003 del Programa al Desempeño del Personal Docente participaron 14 investigadores de tiempo completo y cuatro de medio tiempo, y cinco obtuvieron apoyos derivados del PROMEP, meta que se cumple en un 100% en la formación de nuestros investigadores.

4.3 RECURSOS HUMANOS

La Facultad cuenta con una planta de 101 integrantes de los cuales 74.26% cumplen funciones académicas y 25.74% realizan labores administrativas (véase cuadros 4.7). De la misma manera, la planta docentes se ha incrementado respecto al primer año de gestión; pasando de 44 a 75 profesores, de estos 64% son de asignatura, 10.67% de medio tiempo, 16% de tiempo completo y 9.33% corresponden a académicos – administrativos, (Véase gráfica 4.2).

Se planteó la asignación de tareas y funciones del personal académico, hasta el momento se ha cumplido la meta, con criterios establecidos por los H.H. consejos académico y de gobierno; mismos que son compatibles con el Programa de Estímulos del Personal Académico. Otra de las metas planteadas fue la del ingreso de tres profesores de carrera durante la administración, dos en el segundo año y uno en el tercero; la cual se ha cumplido al 100%.

Respecto al personal administrativo, se cuenta con un total de 26 trabajadores, de los cuales el área secretarial y de mantenimiento concentran 19.23% cada uno; le siguen los auxiliares administrativos 15.38%, mientras que los coordinadores de área representan 11.54%; y 34.62% restante lo integran los veladores, jefes de departamento, bibliotecarios y encargados de la sala de cómputo (véase cuadro 4.8).

Del total de trabajadores que cumplen funciones adjetivas, 34.62% cuentan con estudios de licenciatura, 30.77% con carrera técnica, 19.23% tienen secundaria, 7.69% son pasantes de licenciatura, y el restante con primaria y bachillerato, (véase cuadro 4.9).

Para este año también se ha implementado el programa de evaluación al desempeño del trabajador, el cual se compone del grado máximo de estudios, desarrollo y actualización del personal.

De igual manera, de los 26 trabajadores administrativos, 61.54% tienen menos de 4 años de servicio, 7.69% de 9 a 12 años, y 30.77% ya han cumplido más de 13 años de labores en la universidad, (véase cuadro 4.5).

4.4 DESARROLLO CULTURAL

Las manifestaciones culturales son parte inherente del quehacer de los universitarios por lo que su difusión entre la comunidad universitaria se ha dado a partir de la distribución de trípticos, revistas y demás materiales que se difunden en todos los organismos académicos. Internamente se ha avanzado en la realización de un ciclo de videocine con la exhibición de 8 películas y presentación de números artísticos para los alumnos de nuevo ingreso.

Respecto a las actividades de difusión entre los estudiantes se llevaron a cabo 26 conferencias, dos seminarios, un coloquio de investigación y un congreso; 10 pláticas de diversos temas relacionados con la Planeación Territorial y Ciencias Ambientales; cursos y cinco presentaciones de libros, (véase cuadro 4.10).



Se llevaron a cabo dos ceremonias muy importantes para la Facultad; por un lado se otorgó a la Facultad la Bandera de la Paz a raíz de un artículo publicado en contra de la Guerra contra Irak y que se apoyó con dos marchas en contra de la Guerra; el otro con motivo del cierre anual del XV Aniversario de la FaPUR.

A gestión de nuestra Facultad el próximo 16 de mayo el escritor José Saramago, Premio Nobel de Literatura 1998, acudirá a nuestra universidad para recibir el “Doctorado Honoris Causa” promovido por las Facultades de Planeación y Antropología.

También se avanzó en la elaboración de dos crónicas, que se han publicado en el *Boletín de Planeación*, que se ha logrado tener un espacio en la revista titulada *Flash de la Crónica de la UAEM*. Se elaboró una presentación electrónica denominada breve reseña histórica de la FaPUR, donde se dio a conocer la historia de la facultad a los alumnos de nuevo ingreso; además de una reseña fotográfica del que se publicaron 500 ejemplares.

En cuanto a la exposición de símbolos universitarios o producción artística se ha dado una amplia difusión, ya que se realizaron cinco exposiciones, fotografía sobre el paisaje urbano, periódico mural sobre la drogadicción, lectura eficiente, “Feria Ambiental Estatal” y la última la exposición de los trabajos de taller; todas éstas en el marco del 16 aniversario de la Facultad, con una amplia participación de toda la comunidad en la Facultad.

La comunidad fapureña participó además en la realización de un simulacro para recordar el terremoto de 1985 y dos colectas de víveres.

Aunque todavía nos falta avanzar en la promoción y desarrollo de la cultura en la Facultad, se pretende gestionar la creación y rehabilitación de espacios y acervos culturales, que contribuyan a disminuir dicha deficiencia.

4.5 PUBLICACIONES

Una de las preocupaciones de la actual administración ha sido la divulgación de las diferentes actividades que se realizan al interior de la facultad, principalmente en el rubro de publicaciones. En este sentido, se avanzó en la edición de la revista especializada Quivera, el Boletín de Planeación, la publicación de material didáctico de apoyo para los estudiantes y dos libros.

Acorde con lo anterior y con el fin de garantizar la calidad editorial, se ha continuado con la organización e incorporación de académicos externos a la cartera de árbitros para garantizar el dictamen de los artículos que llegan a la Coordinación Editorial para ser publicados en Quivera, de esta manera se publicó la número seis y se ha avalado la publicación del número siete, además se espera que para este mismo año se apruebe la impresión de los números ocho y nueve, así, se ha cumplido la meta al 70% en este año.

También se ha concluido la edición de veinte cuadernos internos de apoyo a la docencia, entre los cuales se encuentran material didáctico para Taller VI, antología de lecturas para el Seminario de Desarrollo y Planeación Territorial, apuntes de clase del curso de Seminario de Tesis I, acetatos para el curso de Taller IV, problemario del curso de Matemáticas I, una guía esquemática para el curso de Economía I y una antología del curso de Seminario de Tesis I. Actualmente se tiene en proceso el texto “Metrópoli, crisis y modelos de desarrollo”.

Respecto al Boletín de Planeación, revista interna de la Facultad se han editado tres; números tres, cuatro y cinco, y está por salir el sexto, con artículos de materias afines a los contenidos curriculares



de las licenciaturas en Planeación Territorial y en Ciencias Ambientales, por lo que se ha logrado al 80% la periodicidad establecida para esta revista.

Finalmente y como resultado del Encuentro Nacional sobre Cambios Territoriales y Planeación realizado en abril del 2001, fue editado el libro “Planeación en México, Región y Ambiente” con las ponencias dictaminadas en cada una de las tres mesas. Derivado del 3er. Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente en 2002, se elabora el segundo libro del periodo administrativo, mismo que se encuentra en proceso de imprenta.

4.6 APOYO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Uno de los objetivos de la presente administración ha sido la procuración de la integridad física de toda la comunidad fapureña así como de los recursos materiales con que cuenta, de tal manera se ha implementado un programa de capacitación continua en materia de protección civil a elementos voluntarios del sector académico, administrativo y estudiantil, procurando medidas preventivas y correctivas necesarias para el óptimo funcionamiento del plantel.

De esta manera, en el año de informe se ha tenido una amplia participación de alumnos, maestros, administrativos y personal externo en grupos y brigadas de apoyo y protección civil, así se organizaron; la colecta anual de invierno para personas vulnerables de la zona del Volcán Xinantécatl, donde participaron 385 alumnos y diez profesores; la colecta de víveres para los damnificados del huracán en Yucatán, con un grado de participación de 300 alumnos y 20 maestros y el simulacro conmemorativo del terremoto de 1985, con 260 alumnos y 20 profesores, (véase 4.11).

En la colecta anual de la Cruz Roja participaron alrededor de 260 alumnos y 40 profesores y administrativos. Se trabajó en un estudio de osteoporosis y el recorrido de los alumnos del 10º semestre, con una participación de 140 alumnos y alrededor de 101 profesores y administrativos.

De acuerdo con las metas que se planteó esta administración, se ha avanzado en un 95% de las acciones necesarias para el bienestar de la comunidad, por lo que es necesario seguir instrumentando acciones necesarias para disminuir los riesgos que puedan ocurrir en el Organismo.

4.7 DEPORTES

En lo que va de la presente administración, se ha impulsado el desarrollo deportivo como una actividad complementaria del desarrollo académico de los estudiantes, de esta manera, durante el año que se informa se organizó el torneo de bienvenida, donde los alumnos se inscribieron básicamente en tres deportes: básquetbol, fútbol rápido y voleibol, contando con la participación de 92 alumnos, (véase cuadro 4.12).

En el torneo interno eliminatorio participaron 150 alumnos en cuatro disciplinas, básquetbol varonil con siete equipos y un total de 42 alumnos; fútbol rápido femenino con dos equipos y un total de 13 alumnas; fútbol rápido varonil con 12 equipos y la participación de 95 alumnos.

A pesar de que la participación de los alumnos en eventos deportivos ha aumentado, se considera necesario implementar las bases organizacionales que permitan una práctica más activa y dinámica del estudiantado mediante la difusión y promoción de la actividad.

Por otra parte, los recursos utilizados para el desarrollo de la práctica deportiva, así como de los materiales necesarios, han corrido por cuenta de la Dirección, de esta manera los alumnos contaron



con uniformes, balones, pagos de árbitros y canchas, asimismo se otorgaron premios a los ganadores del torneo de bienvenida. De esta manera, se considera necesario que en lo sucesivo se siga apoyando el desarrollo de la práctica deportiva como mecanismo de formación e integración de la comunidad estudiantil.

4.7 DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN

En este rubro se han realizados un conjunto de acciones tendientes a acrecentar las relaciones, la presencia y el intercambio, en el año que se informa se han conseguido importantes resultados.

Se dan seguimiento a convenios institucionales y de colaboración académica con instituciones nacionales: IGCEM, Instituto Tecnológico de Oaxaca y SEMARNAT; y con la Universidad de Varsovia, (véase cuadro 4.13).

De la misma forma, son vigentes los convenios de intercambio académico con el Instituto de Planificación Física de la República de Cuba; la Biblioteca Nacional de la República de Cuba, y uno con el Instituto de Geografía Técnica de la Universidad de Munich.

Correspondientes a los servicios profesionales prestados por el Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA), que establece vínculos con la sociedad, se dan seguimiento a los convenios con los municipios de Metepec, Aculco, El Oro, Chapa de Mota; Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, y El Colegio Mexiquense.

En últimas fechas se tienen las cartas de intención para firmar convenios con cinco países más, Universidad Simón Bolívar de Venezuela, la Universidad Javeriana de Colombia, Universidad General Sarmiento de Argentina, la municipalidad de la Habana y la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos.

Respecto a premios recibidos por la Facultad, en este año ha recibido cinco reconocimientos, el primero por conferencias impartidas sobre Reconocimiento e Identificación de Suelos; “Al encuentro con tu Profesión”; y otros tres más por la participación en actividades de difusión de las licenciaturas en los eventos de exproienta organizados por la UAEM.

En últimas fechas se ha instrumentado la creación de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación Institucional, preparando los programas a ofrecer, que incluyen diplomados, cursos, conferencias, seminarios, talleres, congresos, simposia, jornadas, encuentros, coloquios y foros, en coordinación con la Dirección de Educación Continua de la UAEM, y cuyo objetivo es la vinculación de la FaPUR con la sociedad.



V. RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD

5.1 SISTEMA DE PLANEACIÓN

Con el propósito de consolidar la planeación institucional universitaria en nuestro organismo, se plateó el año pasado la redefinición de las metas trazadas en el *Plan de Desarrollo 2000-2004* para trabajar en consonancia partir con los cinco ejes rectores derivados del *Plan Rector de Desarrollo 2001-2005*; meta que hemos cubierto al 100% con la colaboración y ayuda de las áreas administrativas, de manera que el presente informe reporta la actividad del año administrativo bajo los lineamientos de la institución. Se asistieron a dos cursos de planeación estratégica y formulación de programas y proyectos institucionales; así se cumplió con la elaboración del programa operativo anual de la facultad 2003.

Con el fin de lograr plena congruencia de objetivos, metas, acciones y proyectos, se ha mantenido comunicación directa y estrecha entre el Departamento de Planeación y Evaluación de esta Facultad con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, lo que ha facilitado la congruencia del accionar universitario de manera general y dar seguimiento a todas y cada una de las actividades que se han venido desarrollando en cada área administrativa al interior del organismo académico.

Esto nos obliga en lo sucesivo a dar seguimiento, evaluar y retroalimentar el cumplimiento de las metas y programas del plan vigente, que se readecuaron bajo los objetivos de los cinco ejes rectores; por lo tanto, asumimos el reto que se nos presenta hoy en día de mejorar el sistema de planeación institucional hasta el final de nuestra administración.

Con el sistema de planeación instaurado en la Facultad, se ha mejorado la comunicación entre el alumnado, el personal docente y el personal administrativo; esto ha permitido en primera instancia profundizar en el conocimiento de la situación actual de las distintas áreas, y corregir procedimientos y alcances en a estructura general de la FaPUR.

5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN

El seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas y adjetivas de la Facultad se ha dado de manera coordinada entre las distintas áreas, desde el inicio de la administración hasta la elaboración aprobación y difusión del segundo informe; para lo cual se distribuyó el documento a cada miembro de la comunidad; académicos, consejeros de gobierno, alumnos y administrativos; así mismo se difundió entre las personalidades de oficinas centrales, del gobierno de estado, directores de distintos organismo académicos y exdirectores, también se entregó el documento a la Comisión de Glosa de la FaPUR para su revisión en septiembre del 2002.

Con el propósito de que cada una de las áreas administrativas atendiera el programa de actividades para el periodo 2002-2003, se entregó la apertura programática a fin de atender los programas de actividades, el cual se retroalimentó y adecuó a los ejes rectores institucionales. Los resultados que se entregaron al Departamento de Planeación y Evaluación Institucional; cada área reportó semestralmente y los profesores cuatrimestrales, la información que derivada del banco de datos con el que cuenta el departamento para dar apoyo a los administrativos y académicos; así que con el esfuerzo de todos los integrantes de la Facultad se logró la integración del presente informe.



5.3 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Con el propósito de apoyar el seguimiento y evaluación de las actividades de las distintas áreas administrativas se planteó desde el inicio de la administración contar con un banco de datos de información estadística. Este banco de información ha proporcionado servicios a la elaboración de los informes de gobierno, actividades en general tales como la auditoría que realizó Contraloría de la Universidad del 2 de septiembre al 4 de octubre del 2002.

Actualmente se cuenta con un banco de información donde se procesa de manera integral la información y estadísticas de la Facultad, con el apoyo de todas las áreas se pretende su actualización y difusión continua. Para el presente año se plantea sentar las bases para la creación de un sistema de bases de datos, en el que todas las áreas capturen la información y actividades que realizan; por lo que se someterá a los H.H. consejos de gobierno y académico en cuanto se cuente con la propuesta.

5.4 REFORMA DE LA LEGISLACIÓN

La presente administración se ha comprometido desde el inicio de funciones a reformar y mejorar el reglamento interno, sin embargo en el mes de febrero se han iniciado los trabajos para la propuesta de dicho reglamento, que incorporará las adecuaciones de la estructura administrativa de la facultad, la evaluación y acreditación de las carreras, así como la integración de la oferta en licenciatura y posgrado.

Con el propósito de avanzar en ordenanzas se han instrumentado desde el inicio de la administración para algunas áreas tales como la aprobación el reglamento de la sala de cómputo, se ha renovado el reglamento del CEPLAT. En el año que se informa se propuso, aprobó e instrumento el de la Biblioteca Luis Unikel, estableciéndose entre otras cosas el la credencial, de uso exclusivo para la biblioteca, elaborado por la Subdirección Administrativa.

5.5 DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Las expectativas que se plantearon en cuanto a la transparencia de la gestión administrativa basado en proyectos estratégicos y cuentas claras, ha dado lugar al seguimiento de los recursos humanos, económicos y materiales que se realizan en ella. De esta manera en el transcurso de año que se informa se ha puesto atención al mantenimiento de los recursos materiales, a la gestión para la adquisición de equipo y material universitario; esto conlleva además al incremento de la capacidad de respuesta de los trámites internos y externos de la Facultad.

Sin embargo, debemos reconocer que el desempeño administrativo de la Facultad no ha sido del todo eficiente, ya que muchos de los resultados en trámites dependen directamente de oficinas de administración central, lo que en ocasiones los tiempos de respuesta y ejecución de acciones se retasan, por ejemplo en cuanto a las contrataciones, pago a personal académico de asignatura, así como del CETA, becas escolares y construcción de espacios.

En cuanto al recurso de informática y telecomunicaciones la administración de la Facultad ha avanzado en apoyar las actividades docentes y de investigación, ampliando la red e infraestructura; el área docente y el CEPLAT cuentan con 26 computadoras multimedia con internet y 20 impresoras. La sala de usuarios de licenciatura y de maestría suman 65 máquinas de las cuales 75% cuentan con el servicio de internet, mientras que las áreas administrativas cuentan con 22 computadoras incluyendo las del CETA.



Durante esta administración se incrementó el nivel de atención en la sala de cómputo de licenciatura, de 49 el año anterior actualmente se tienen 59, de las cuales 12 son Pentium IV, 11 Pentium III, siete Pentium II, cinco Pentium I y 24 son 486; con el atender 5.7 alumnos por computadora, además, se cuenta con siete impresoras y dos escáneres, lo cual posibilita un mejor desarrollo académico del alumnado en general (véase cuadro 1.3). Debido a este crecimiento los controladores son insuficientes, por lo que se gestionará la ampliación de las salidas de red.

La biblioteca cuenta con cuatro computadoras, las cuales están conectadas a la red de la universidad, esto permite agilizar la consulta en línea de los servicios de bibliografía y materiales con los que cuenta cada una de las bibliotecas de la universidad y los foráneos.

En cuanto a la construcción de instalaciones, tal como se informó en el segundo informe, se ha sometido a consideración de las autoridades correspondientes el anteproyecto para construir una biblioteca más amplia de acuerdo con las necesidades del organismo y el incremento de la matrícula estudiantil. De igual manera se ha conseguido la entrega total de las instalaciones que anteriormente pertenecían a la Facultad de Antropología, quedando pendientes algunos salones por entregar.

En el año que se informa, se han realizado en un 100% las actividades para la revisión, cuidado y mantenimiento en todas las instalaciones de la Facultad, con el fin de ofrecer un buen funcionamiento en todos los espacios que la conforman.

En cuanto a recursos materiales e inventario actualizado de la Facultad, cada área cuenta con el mobiliario y equipo acorde a sus necesidades. El CEPLAT tiene 20 computadoras, 19 impresoras, 14 escáneres, 12 estantes, 22 escritorios, 31 sillas, 37 sillones, 12 mesas para computadoras, 11 credenzas, ocho archiveros, nueve mesas, 18 libreros, un restirador y un banco. La sala de cómputo del nivel licenciatura cuenta con 59 computadoras, siete impresoras, dos escáneres, un estante, un escritorio, 38 sillas, un sillón, 27 mesas para computadora, una credenza y dos archiveros.

La sala de cómputo de posgrado tiene seis computadoras, dos impresoras, 6 sillas, una mesa para computadora, una credenza, un archivero, cinco mesas y un librero; asimismo el área académica cuenta con seis computadoras, cinco impresoras, dos estantes, cuatro escritorios, siete sillas, siete sillones, tres mesas para computadora, dos credenzas, tres archiveros y tres libreros. Las áreas administrativas disponen de 12 computadoras, siete impresoras, tres escáneres, siete escritorios, 26 sillas, 12 sillones, cuatro mesas para computadora, nueve archiveros, nueve mesas y dos libreros.

Las catorce aulas para estudiantes cuentan con nueve escritorios, 370 sillas, 370 mesas, 67 lockers, 43 restiradores, dos mesas luz y 109 bancos. La sala de video cuenta con 33 sillas, un archivero y una mesa, asimismo la biblioteca dispone de cuatro computadoras, 40 estantes, un escritorio, 23 sillas, tres sillones, una credenza, dos archiveros y nueve mesas.

Respecto a la gestión y administración de cada una de las áreas de la Facultad, se ha avanzado en el sistema de fotocopiado, el cual reporta un ingreso de \$74,436.30, menos los egresos por adquisición de papel, toner, pastas, mantenimiento y la adquisición de 4 equipos de cómputo para la sala de cómputo que es de \$54,293.38, quedando un ingreso neto de \$20,143.00, hasta el primero de abril.

Con respecto al presupuesto por activo fijo asignado a la Facultad, se registro un total de \$234,783.00, de los cuales 28.74 % se utilizó para el financiamiento de exámenes recepcionales, el 27.69% para el Seminario en Planeación en el siglo XXI, el 20.18% para cubrir los gastos del Tercer Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente, el 10.96% para apoyar las conferencias en Polonia y el 12.43% restante para otros gastos administrativos; por último se



gestionó apoyo para que el personal administrativo tomara cursos de actualización con el fin de efficientar y mejorar sus funciones.

5.6 ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En cuanto a la adecuación de la estructura administrativa de la Facultad, se reestructuró el organigrama dado que el anterior no respondía a las necesidades académicas que se derivaron con la apertura de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Entre los cambios realizados se encuentra el de la Coordinación de Estudios de Licenciatura y Titulación, que se dividió en dos para dar mayor dinamismo a las actividades que se venían realizando en esta área; se creó la Coordinación de Estudios de Licenciatura para Ciencias Ambientales, además se está proponiendo la apertura de la Coordinación de Extensión y Educación Continua, Coordinación de Apoyo Estudiantil, Psicopedagogía y Tutorías; que de alguna manera está funcionando con el Programa de Tutorías; y en últimas fechas se contempla la creación del Departamento de Servicio Social, que en la actualidad es absorbido por el área de Control Escolar.

Es importante destacar que algunas de estas adecuaciones responden a las observaciones que se hicieron en el marco de la auditoría por parte de Contraloría en septiembre del año 2002 y de ello también derivó la reestructuración de los manuales tipo de organización con que se contaba, para generar los nuevos, modernización administrativa que se logrará solamente con el apoyo y mediante la aprobación de los organismos correspondientes de la Rectoría.



MENSAJE

“Patria, ciencia y trabajo”

Toluca, mayo de 2003



ANEXO ESTADÍSTICO